

# **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA PEDAGOGÍA DE ADULTOS EN EL CONTEXTO DE MUNICIPALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN VENEZUELA**

Autor: Licenciada Adriana Noemí Montero Moros  
República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio de Educación Superior  
Misión Sucre  
Aldea Universitaria del Municipio Baruta  
Estado Miranda  
[adri060979@hotmail.com](mailto:adri060979@hotmail.com)

## **RESUMEN**

El actual proceso de construcción social que se ha venido desarrollando en Venezuela y el nuevo modelo educativo que persigue la inclusión y la desaparición del pensamiento neoliberal, implica la construcción de nuevos modelos estratégicos para la enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior, en el marco de la Misión Sucre. La ponencia destaca las características generales y particulares en que se enmarca el actual proceso educativo municipalizado, sustentado en el marco legal de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y cada uno de los documentos rectores emitidos por la Universidad Bolivariana, enmarcados, sin duda, en la línea directriz del gobierno nacional. Asimismo, se hará un abordaje de las características que está presentando la educación superior en Venezuela, en el contexto de municipalización, el cual representa el modelo innovador y con fines de masificación, que pretende revolucionar e incluir a todos los ciudadanos, para su formación profesional en miras de lograr una transformación social. Se hará énfasis en los principios de horizontalidad y de la participación de la Metodología Andragógica, como un modelo estratégico en la relación docente – alumno, fundamentado en la teoría humanista y dialéctica del proceso enseñanza – aprendizaje. El planteamiento teórico de esta metodología se fundamenta en la educación como un privilegio exclusivo y característico del ser humano y que éste debe realizarse de forma permanente, durante toda la existencia humana e implica una constante dinámica transformación personal y social.

## **INTRODUCCIÓN**

En el marco de la Revolución Bolivariana, liderizado por el comandante Hugo Chávez, en Venezuela, el concepto de inclusión, superación del pensamiento neoliberal y el socialismo del siglo XXI, ha iniciado un proceso de transformación social y educativo que dio paso, a partir del año 1999, grandes y novedosos programas educativos, cuya bandera ha sido la inclusión de todos aquellos jóvenes y adultos, bachilleres de la República, que por alguna razón no habían podido ingresar a la educación superior, pudieran hacerlo, a través de la denominada Misión Sucre.

La Misión Sucre, nace del sentir popular y el deseo de muchos Venezolanos, que por el sistema excluyente no tuvieron la oportunidad de acceder a la educación superior, el proceso revolucionario, les ofreció esa gran oportunidad, aunado, con una calidad educativa impecable.

La Misión Sucre, es un plan extraordinario del gobierno Venezolano, con un carácter estratégico, orientado a la prosecución de estudios en la Educación superior, facilitando el ingreso a todos aquellos bachilleres que por alguna razón han sido rechazados en diferentes instituciones de educación superior, la idea principal es la transformación de todas las prácticas obstaculizadoras, los métodos de selección y admisión excluyentes, y de todas las concepciones de pensamiento que niegan la educación para todos y todas.

Una de las particularidades de la Misión Sucre, es la municipalización, este termino parte del principio de masificación de la educación superior, es decir, una universidad para cada parroquia, municipio y estado, en nuestro país, Venezuela. Para ello, se adecuaron ls escuelas básicas y del nivel medio como aldeas universitarias, formadoras de profesionales, con una visión transformadora de su comunidad cercana; rompiendo con los patrones de la competitividad y fuga de cerebros, que el neoliberalismo ha formado por mas de cuarenta años en nuestro país.

Al respecto Chávez<sup>1</sup>, en su discurso ante la ONU, el 15 de septiembre de 2005, dijo: “ *No demos descanso, ni reposo a nuestras almas hasta salvar la humanidad*”. Nuestro país, Venezuela, ha iniciado un multitudinal proceso de revolución educativa, de pensamiento para la liberación, por ello, la necesidad de contribuir con la investigación educativa, a esos grandes cambios en la reforma educativa a nivel superior, el cual, representa el motor fundamental para superar cada una de las debilidades que hoy día circunda la educación superior.

La educación Bolivariana integra el precepto fundamental consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde ésta tiene como función primordial lograr, la igualdad y la integración social, enmarcada dentro de los derechos humanos y el deber social de cada Venezolano.

En el artículo N° 102, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se ve reflejada la corresponsabilidad estado-familia-sociedad para la participación activa y con protagonismo de cada uno de los actores para alcanzar una educación integral y de calidad, el cual establece lo siguiente:

---

<sup>1</sup> Ministerio de Comunicación e Información. “No descansemos hasta salvar la humanidad”. Discurso del presidente de la república Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en las Naciones Unidas. Jueves 15 de septiembre de 2005.

“ La educación es un derecho humano y un deber social fundamental , es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés....La educación es un servicio público y está fundamentada en todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consiente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El estado, con la participación de la familia y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana...”

El sistema educativo desde el nivel inicial hasta el profesional, se fundamenta en los pilares educativos planteados por la UNESCO, en 1997 para la educación del siglo XXI: “Aprender a conocer, “Aprender a hacer”, “Aprender a convivir” y “Aprender a ser”. Por tal razón, ante las demandas y exigencias del mundo actual y los constantes cambios que la educación y los sistemas de enseñanza –aprendizaje, debe replantearse metodologías y cambios curriculares para lograr una integralidad en la articulación de cada unos de los saberes y la excelencia educativa, enmarcado en una realidad social existente y que sirva a su vez, como un medio para su transformación.

Al respecto Muro ( 2004)<sup>2</sup>, refiere: “ se requiere una universidad que reconozca la diferencia, posibilite espacios para el libre ejercicio del pensamiento, que celebre el diálogo, el acuerdo y el disenso, en fin, la democratización del espacio donde se reconstruye, construye y transforma el conocimiento”.

Ante tales exigencias, es necesario de igual manera, la capacitación académica de los profesores universitarios, a nivel teórico, metodológico y filosófico. Para tal fin, las políticas y estrategias utilizadas por el estado Venezolano, se organizan en las siguientes políticas:<sup>3</sup>

1. Estructurar el sistema de educación superior y sus instituciones, propósitos y niveles, para la articulación y reciprocidad entre ellas y las transferencias de los estudiantes y los profesores entre instituciones y niveles.
2. Elevar la calidad académica de las instituciones a partir de las funciones de docencia, investigación y extensión.
3. Mejorar la equidad en el acceso y el desempeño de los estudiantes.

---

<sup>2</sup> MURO. *La universidad se reforma*. 2004, pag 47

<sup>3</sup> *Políticas y estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela* ( 2000 – 2006)

4. Lograr una mayor pertinencia social de la Educación Superior en los distintos ámbitos territoriales.
5. Lograr una mayor interrelación de las instituciones con las comunidades del entorno.
6. Promover y fortalecer la cooperación nacional e internacional entre las instituciones de educación superior.

Cada una de éstas políticas, aperturan los cambios y transformaciones que se han originado desde el año 2003, con el inicio de la Misión Sucre en Venezuela.

Dentro de la metodología de trabajo de la Misión Sucre, encontramos un espacio para promover la reflexión, la discusión, la concepción e implantación de un nuevo modelo educativo superior, fundamentados en la democracia participativa y protagónica, el cual posee, los siguientes principios: movilización social, universalización, diferenciación en las trayectorias formativas, innovación y flexibilización académica, sentido de propósito y trascendencia de la formación, construcción de la ciudadanía, transformación institucional y municipalización.<sup>4</sup>

Para lograr cada uno de éstos propósitos, la Universidad Bolivariana de Venezuela, casa rectora e impulsadota de la revolución educativa, en el nivel superior, ha diseñado y propuesto programas de formación en grado, para cada una de las áreas del saber y disciplinas humanísticas, como lo implica la “Formación de Educadores”.

El Programa Nacional de Formación de Educadores (P.N.F.E), surge como un instrumento para la formación y capacitación de docentes bajo la figura que describe la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en un proceso abierto y dinámico, donde el individuo sea capaz de mirarse a sí mismo, con sentido crítico y responsable, de forma que trascienda socialmente e incida de manera activa en la transformación de su entorno.

El P.N.F.E, representa un modelo innovador bajo una concepción dialéctica que forma a un educador, en función del desarrollo de sus potencialidades, integrándolo a las necesidades reales de los ambientes educativos y de la propia comunidad.

Dentro de las aspiraciones de formación profesional que busca el P.N.F.E, además de dar respuesta a la deuda social acumulada en el país, se desea romper con los esquemas de formación profesional convencionales, donde el docente sólo instruye y no forma ni educa. Se pretende formar

---

<sup>4</sup> LEAL. Orientaciones para la Acción – Reflexión – sistematización. 2004, pág. 27

un educador que responda éticamente a las nuevas exigencias de una nación socialista, asuma los derechos irrenunciables de independencia, libertad, soberanía, integridad territorial y autodeterminación nacional.

Por otra parte, aplique los valores de vida de justicia social, igualdad social, solidaridad, democracia participativa y protagónica, responsabilidad social, derechos humanos. De igual manera, exprese libremente sus pensamientos, demuestre una formación académica idónea, moral, y valore la conformación multiétnica y pluricultural de la sociedad venezolana, respetando por sobre todo los valores indígenas y regionales.

Muchos venezolanos, acudieron de forma espontánea al llamado realizado por la Misión Sucre, ésta población en un 80 %, en edades comprendidas entre 40 y 60 años, los cuales tenían mas de diez años sin aperturarse al ámbito educativo. Por lo que al inicio, se dificultaron desarrollar las actividades cognitivas y la capacidad de respuesta, comprensión y análisis se evidenció lenta y poco productiva, por lo que se hoy día se requiere una formación profesional por parte de los profesores asesores en el trabajo metodológico con adultos.

Esta ponencia, se encuentra enmarcada dentro de una investigación, para optar al título de Master en Ciencias de la Educación, a través del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (I.P.L.A.C), cuyo problema de investigación es: ¿Cómo capacitar a los profesores asesores en la metodología andragógica para la orientación de los Componentes del Programa Nacional de formación de educadores?.

Es importante resaltar que dicha investigación, se encuentra en proceso, por lo cual, durante la presente ponencia, no se pueden exponer los logros de la misma, sólo analizaremos y reflexionaremos sobre la aplicación de los principios de la metodología Andragógica , en el contexto de municipalización de la educación superior.

## **DESARROLLO**

El programa de Formación de Educadores, surge ante la necesidad imperante, de formar un maestro innovador alejado de los paradigmas capitalistas y bancarios de la educación. Las bases del programa se fundamentan en los siguientes elementos:

1. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (CRBV)
2. El plan de desarrollo económico y social de la nación ( 2001-2007).

3. Fundamentos conceptuales de la Misión Sucre.
4. La municipalización de la Educación Superior.

Al respecto la CRBV, asume la educación como derecho humano, el estado asume en el artículo 3, como fin esencial lo siguiente:

- La defensa y el desarrollo de la persona y el respeto por su dignidad.
- El ejercicio democrático de la voluntad popular.
- La construcción de una sociedad justa y amante de la paz.
- La promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo.
- La garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución.

Por su parte, también declara que la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines, otorgándole a la educación un carácter de prioridad fundamental y un valor estratégico. Al respecto declara:

“ Art 3: El estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución”<sup>5</sup>

Valorando todos éstos preceptos, es necesario describir, que además que el PNFE, da respuesta a la deuda social acumulada, pretende formar a un educador que responda éticamente a las nuevas exigencias de la República en su proceso de refundación. El perfil del nuevo republicano, se encuentra delineado en la CRBV, de la siguiente manera:

- Asume, como miembro de la nación, los derechos irrenunciables de la independencia, la libertad, la soberanía, la integridad territorial y la autodeterminación nacional.
- Propugna los valores de la vida, la justicia social, la igualdad social, la solidaridad, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.
- Expresa libre y responsablemente sus pensamientos.
- Demuestra una formación académica idónea y una reconocida moralidad.

---

<sup>5</sup> Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.

- Valora la conformación multiétnica y pluricultural de la sociedad Venezolana, incluyendo el respeto a los pueblos y comunidades indígenas, y el respeto a los particularismos culturales, locales y regionales.

Bolívar dijo: “ La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades”. Discurso de Angostura, 15 de febrero de 1819.<sup>6</sup>

Ante esta demanda, podemos abrir una arista significativa, en cuanto a los actores que debe incluirse para lograr el éxito de éste proceso. Por su parte la valoración de las necesidades de los estudiantes es importante, sus inquietudes y exigencias, y por ende, la formación profesional de los profesores asesores dentro del programa, debe estar dirigido a dichas exigencias. La investigación en este campo, debe promoverse y su posterior validación generará grandes transformaciones en éste proceso educativo innovador.

El P.N.F.E, dentro de su organización metodológica y curricular, se organiza en varios componentes, por supuesto para dar respuesta a los objetivos antes descritos. El curriculum, se estructura en: Formación socio-cultural Bolivariana, formación pedagógica general, formación especializada para la educación Bolivariana y la vinculación profesional Bolivariana. Este último, permite al futuro educador estar en contacto directo con la verdadera necesidad en las aulas de clases y la propia comunidad, permite el abordaje científico de las distintas experiencias desarrolladas en él, contribuye a su formación teórica conceptual contrastándolas con el desarrollo de la observación y el análisis de la realidad.

Otro de los elementos importantes que conforman el Programa Nacional de Educadores, son los actores principales que desarrollan y ejecutan el programa, estos son: el profesor asesor, el maestro tutor, la comunidad, el grupo de aprendizaje y el estudiante. Cada uno de ellos, se entrelazan de manera integradora, sistémica y permanente.

El profesor asesor, dentro del P.N.F.E, es fundamental para impulsar este proceso de formación y desarrollo de la Vinculación Profesional Bolivariana; para ello debe aplicar las metodologías más funcionales que le permitan interactuar con sus estudiantes y sistematizar las experiencias de cada uno en el proceso así como los avances teóricos, empíricos, científicos y metodológicos, que este proceso genere.

---

<sup>6</sup> BOLÍVAR, Simón. Obras completas ( Volumen III). 1865.

Para ello, el currículo, ofrece al profesor asesor algunas estrategias metodológicas que le puedan servir para desarrollar el proceso, sin embargo, la experiencia educacional en el P.N.F.E, data de tres años, la cual se inició desde el año 2.003 y se han hecho insuficientes algunas de estas estrategias metodológicas, y de igual manera poco aplicables, ya que la mayoría de los estudiantes del programa son adultos en edades comprendidas entre treinta y cincuenta años, por lo que la metodología debe ser distinta, de acuerdo a su particularidad en edad.

Es importante describir, que dentro de las funciones que desempeña el profesor asesor, como nexo vital para desarrollar eficazmente el programa de formación de educadores, encontramos varias funciones: su función docente, como parte de la labor formativa; su función investigativa, centrada en la aplicación del método científico en su labor cotidiana para el diagnóstico de la institución escolar, familia y comunidad y contribuir al desarrollo de la misma y su función comunitaria, orientada a promover el desarrollo endógeno de la comunidad en necesidades reales.

Es necesario resaltar que el P.N.F.E, se basa en una metodología dialéctica, que persigue formar un educador integral, con un currículo adaptado a sus necesidades reales, que le permita adquirir una comprensión madura de sí mismo, sus necesidades, motivaciones, intereses y capacidades, aceptándose y respetándose objetivamente; Desarrollar una actitud de aceptación, amor y respeto hacia otros; estimule una actitud dinámica hacia la vida; adquiera las habilidades necesarias para desarrollar su potencial y comprender a su sociedad y dirigir el cambio social que requiere el país, en un proceso continuo, sistemático y transformador.

Para ello la metodología propuesta por el P.N.F.E, sugieren al profesor asesor, un banco de estrategias metodológicas para la orientación y acompañamiento de sus alumnos, tales como: preguntas generadoras, mesas de trabajo, diálogo de saberes, debates y recorridos de campo, de forma tal que le permita desarrollar las habilidades cognitivas, emocionales, investigativas y sociales para que se concreten los aprendizajes teóricos en cada básico curricular y se optimicen cada uno de los componentes del Programa.

Sin embargo, en la práctica cotidiana, encontramos al profesor asesor de las aldeas universitarias, con insuficiencias a nivel de la aplicación de herramientas y estrategias, para desarrollar sus actividades teórico-práctico, se ven limitadas, ya que las herramientas metodológicas no concuerdan con las exigencias de los estudiantes, como se mencionaba en líneas anteriores, el porcentaje mayor de estudiantes, poseen edades que oscilan entre treinta y cincuenta años, esta particularidad en la edad, nos muestra una necesidad de adaptar los programas y básicos



curriculares a las potencialidades que el estudiante posea, tomando en cuenta, la memoria, tiempo para dedicar al estudio, capacidad para procesar la información, desenvolvimiento oral, entre otros elementos.

La andragogía, como la ciencia que se dedica a la metodología específica al trabajo educativo con adultos. Nos ofrece una referencia significativa para desarrollar estrategias andragógicas, que optimicen el logro de los objetivos propuestos por el P.N.F.E. y a su vez los profesores asesores, tengan en su mano, una herramienta útil para llegar a sus estudiantes y éstos en consecuencia desarrollen habilidades y destrezas, en cada uno de los componentes del programa, cuyo objetivo principal de cada uno es perfeccionar el ámbito educativo para su transformación.

Dentro de la andragogía, el papel del profesor, es el de facilitador, no representa una figura impositiva ni director único del proceso educativo. Debe consistir en un conjunto de actividades previas que el Profesor asesor puede realizar en el diseño, programación, elaboración y evaluación de los contenidos de las unidades curriculares con la finalidad de proporcionar posteriormente en la práctica docente respectiva los recursos o procedimientos de ayuda al estudiante para que asimile nuevos conocimientos durante su proceso educativo.

Por otro lado, en cuanto, a la base andragógica para la aplicación de estrategias metodológicas, éstas se fundamentan en una serie de actividades y tareas, orientadas por el Facilitador, con criterios de participación y horizontalidad, que capacitan a los Participantes, considerando sus experiencias en el manejo de información a través de métodos, técnicas y procedimientos que les permitan aprender con efectividad nuevos conocimientos de manera autodirigida. Como las estrategias mencionadas están orientadas por el Facilitador y el centro de la actividad educativa es un Participante con experiencia, capaz de aprender en forma autodirigida, con derecho a intervenir activamente y actuar al mismo nivel del adulto agente del aprendizaje.

¿Por qué se plantea la necesidad de una metodología andragógica para trabajar con los alumnos de las aldeas?. Cuando la persona logra la adultez, es decir, la edad cronológica que le permite tomar decisiones y tener conciencia de sus deberes, derechos y responsabilidades, la metodología apropiada a su proceso de aprendizaje toma en cuenta su correspondiente estado de madurez. La mayoría de nuestros estudiantes, por lo general fracasan en su desempeño académico, ya que los profesores desconocen la aplicabilidad de éste modelo para lograr potencialidades en sus estudiantes. Por lo que se hace necesario formar a los profesores asesores del programa en la andragogía, de forma tal, que los estudiantes se desarrollen de acuerdo a sus potencialidades. Se

hace imperativo, que los profesores asesores del programa apliquen con sus estudiantes una metodología andragógica, para que éstos logren un mejor desempeño y éxito.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, asume en el artículo 3 como fin especial “la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad”, esto nos lleva a tomar en cuenta dentro del proceso educativo, al estudiante como centro del proceso, valorarlos e implementar las mejores estrategias para facilitarles su aprendizaje, tomando en cuenta su edad, condición social, salud, comunidad, entres otros. La metodología andragógica, permite la adaptación de los profesores a esta exigencia, es necesario capacita a los profesionales en esta metodología.

La Metodología andragógica, según, Torres <sup>7</sup>(1994), define los principios de dicha metodología:

*“ La horizontalidad como la participación, son los dos principios donde se fundamenta la praxis andragógica.”*. Por un lado, la horizontalidad puede entenderse como una relación entre iguales de ayuda mutua y cooperativa, valorando los elementos cualitativos relacionados con la adultez, entendido éste como la etapa de integración biológica y social y al experiencia del adulto alcanzada a través de sus vivencias, permite una estructura lógica mental mas firme y sabia, ante las situaciones de aprendizaje.

El otro elemento lo representan los cuantitativos, relacionados a los cambios físicos generales, como vista, oído, que por lo general declinan su agudeza sin embargo, se supera, con el apoyo y trabajo metodológico acorde con las necesidades y expectativas del adulto.

En líneas generales, al estudiar minuciosamente los principios de la metodología andragógica, se puede potenciar el trabajo metodológico en las aldeas universitarias, y por ende, una capacitación profesional de vanguardia y revolución.

El adulto, como un ser completo e integral, requiere de una atención particular en el momento de elaborar una metodología para la enseñanza y aprendizaje, por ende el sistema educativo debe estar preparado para aceptar, respetar y acomodarse a las necesidades y metas individuales; el artículo 102, de la Constitución de la república Bolivariana de Venezuela, así lo consagra.

La esencia andragógica, según Torres<sup>8</sup> (1994), al respecto señala:

---

<sup>7</sup> Torres Maria y otros. “La praxis Andragógica”. La horizontalidad y participación en la situación de aprendizaje. Universidad de los Andes, Mérida Venezuela. 1994.

<sup>8</sup> Torres Maria y otros. “La praxis Andragógica”. La horizontalidad y participación en la situación de aprendizaje. Universidad de los Andes, Mérida Venezuela. 1994.

*“La tarea de la educación de adultos es proveer variados y flexibles programas y procesos adaptados a todas las necesidades y metas individuales, proveer estructuras democráticas y facilitar las actividades mas orientadas hacia el proceso de aprendizaje, que incluyan ayudara los aprendices a crear, mantener, extender y comunicar su propio modelo representativo de la realidad, comprender el modelos de los otros, probar y evaluar la utilidad de su modelo, desarrollar aspectos compartidos del modelo grupal, a través de la interacción grupal. Las actividades de aprendizaje incluyen la participación en experiencias nuevas, descubrimiento y transformación de los modelos personales, obtención de la retroalimentación sobre la utilidad de tales modelos, resolución de problemas y diálogos”*

Desde una perspectiva histórico- cultural, la aplicación de la metodología andragógica, en el contexto de municipalización de la educación superior en Venezuela; nos resalta la valoración del individuo como un ser social, en un contexto histórico particular, con experiencias personales y que en la edad adulta, de por si es bien significativa y representativa; y por otro lado el andamiaje, como parte de medio para desarrollar las potencialidades de cada adulto.

De modo tal que los principios de horizontalidad y participación, son aplicables ya que pueden potenciar el trabajo docente alumno, dentro de las aldeas universitarias.

Esto representa una gran contradicción, porque al analizar las grandes ventajas y la esencia en sí misma de la visión andragógica y contrastarla con la realidad que hoy día viven las aldeas, apreciamos que nuestros profesores asesores requieren un formación mas especializada que le permita trabajar de forma mas efectiva con sus estudiantes adultos, como lo es la andragogía, ya que la metodología pedagógica se hace insuficiente para esta labor, con relevancia en el Componente de Vinculación profesional Bolivariano, puesto que éste es el que permite la puesta en practica de todos los saberes de cada básico curricular y el hilo conductor del P.N.F.E.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Todo proceso revolucionario genera cambios y transformaciones y por ende impulsa, iniciativas y propuestas amplias que subyacen de una realidad estudiada y no a un simple azar.

La educación superior en Venezuela, inició su proceso de transformación a partir del año 1999, con su líder Hugo Chávez, hombre de gallardía e ímpetu, que ha sabido direccional las estrategias para superar las grandes necesidades del país y optimizar la educación en Venezuela.

Ante esta demanda de transformación y cambio se requiere un profesor, integro y dedicado a cumplir con las tres leyes de la dialéctica, que no solo forme parte de un postulado filosófico, sino de un estilo de vida, educación para la transformación.

A lo largo de esta ponencia, evidenciamos la necesidad de adoptar nuevas posturas metodológicas que faciliten en trabajo docente y por ende el éxito de los estudiantes y futuros profesionales de una sociedad igualitaria, participativa y protagónica.

El campo de la investigación de las disciplinas humanísticas, genera grandes expectativas y más aún su enseñanza. Venezuela, forma parte de un gran motor que impactara Latinoamérica y el caribe. Una verdadera educación para la liberación y no para la dominación.

La propuesta metodológica, fundamentada en la andragogía, como una ciencia que pretende orientar el trabajo docente con adultos, forma parte de esa revolución dentro de la enseñanza y en las necesidades reales de una sociedad.

El adulto, con sus características físicas declinadas por los años, generalmente requieren mayor tiempo para aprender, sin embargo su experiencia, eficiencia y capacidad de análisis compensan y superan las dificultades que se suscitan en las situaciones de aprendizaje.

La educación desarrolladora, precisamente debe ser el marco, en donde se entrelacen los nexos docente – estudiante y es justamente allí, donde debe intervenir el plan metodológico basado en los postulados andragógicos y por ende originará grandes ventajas en las aldeas universitarias; donde en líneas anteriores se mencionaba, que los estudiantes de dichas aldeas, se encuentran en la edad adulto mayor.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Ministerio de Comunicación e Información. No descansemos hasta salvar la humanidad. Discurso del presidente de la república Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en las Naciones Unidas. Jueves 15 de septiembre de 2005.

2. MURO. La universidad se reforma. 2004, pag 47
3. Ministerio de Educación Superior. Políticas y estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela ( 2000 – 2006).
4. LEAL. Orientaciones para la Acción – Reflexión – sistematización. Programa Nacional de Formación de Educadores 2004, pág. 27
5. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
6. BOLÍVAR, Simón. Obras completas ( Volumen III). 1865.
7. Torres Maria y otros. La praxis Andragógica. La horizontalidad y participación en la situación de aprendizaje. Universidad de los Andes, Mérida Venezuela. 1994.